

# PROFESIONES Y OFICIOS EN EL GUADIX DE COMIENZOS DE SIGLO XX

Francisco J. FERNÁNDEZ SEGURA

## RESUMEN

La consulta de fuentes hemerográficas se revela fundamental para el estudio de la historia contemporánea. En este sentido, a través de «El Accitano», semanario fundado en Guadix en 1891, nos es posible el conocimiento de la realidad social de la comarca y, en particular, la situación de sus instituciones y asociaciones. Con ocasión de la llegada de Timoteo Hernández Mulas, como obispo de la Diócesis en 1908, el Círculo Católico de Obreros editó un manifiesto de bienvenida a través del cual conocemos su composición socio-laboral.

---

La prensa se ha convertido en una fuente imprescindible para la investigación histórica. El periódico de Guadix «El Accitano», fundado en 1891 por D. José Requena Espinar, nos aporta innumerables aspectos sobre nuestra ciudad en los años finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX.

Es de sobra conocido que el Círculo de Obreros Católicos es fundado por el obispo Fernández del Rincón en 1895, siguiendo las líneas de trabajo surgidas de la publicación de la Encíclica «Rerum Novarum», del Papa León XIII (1891). Su Junta Directiva quedó constituida el 19 de Marzo del primero de los años citados. Esta entidad desarrollará un intensa labor, cultural y social, a lo largo de su existencia.

Fernández del Rincón fallece el 24 de julio de 1907. Será nombrado nuevo obispo D. Timoteo Hernández Mulas, que había nacido, de padres labradores, en el pueblo zamorano de Morales del Vino en el año 1856. Realizó sus primeros estudios bajo la dirección de D. José Payo, concretamente las disciplinas de Latín y Humanidades, que aprobó en el Seminario de Zamora, donde también realizó el primer año de Filosofía.

Más tarde continuaría sus estudios en el Seminario Central de Salamanca, bajo la tutoría de su tío D. Manuel Mulas. En este Seminario salmantino realizó siete años de Teología y dos de Cánones, recibiendo la borla de Doctor en el año 1880, con la calificación de «Nemine discrepante».

En la Universidad de Salamanca, con notas de sobresaliente, realizó la carrera de Derecho. Se ordenó sacerdote en el año 1882. Desempeñó la cátedra de Latín en el Seminario. Obtuvo, mediante oposición, la canongía Doctoral de la catedral de Segovia, en el año 1885. Es nombrado Beneficiado de la iglesia de Santo Tomás de Salamanca, renun-

ciendo por tal motivo a la cátedra y, también recibe el nombramiento de Capellán Real de la capilla de la citada iglesia. Este último cargo lo desempeñaría hasta el año 1886. En este año obtiene también por oposición, la canongía Doctoral de la catedral de Cuenca.

En la sede conquense de S. Julián desempeñó el cargo de Provisor y enseñó Teología y Cánones en el Seminario. Tras la muerte de D. Pelayo Conde, desempeñó el cargo de Vicario Capitular.

El día 26 de abril de 1908, «Dominica in Albis», sería consagrado obispo en la catedral de Cuenca. Recibió el orden episcopal de manos del obispo D. Wenceslao Sangüesa. Con anterioridad había tomado posesión de la vieja Mitra de Acci, D. Andrés Vílchez López, en nombre del nuevo prelado.

Timoteo Hernández Mulas realizó su entrada en Guadix el día 11 de mayo de 1908. La diócesis, desde la muerte de Fernández del Rincón, había estado vacante unos diez meses. Su pontificado durará trece años aproximadamente (1908-1921). Falleció el día 18 de marzo de 1921.

Con motivo de su nombramiento como obispo de Guadix, el Círculo Católico de Obreros, le elevó el siguiente mensaje:

“El Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, fiel a su consigna de respetuoso acatamiento a cuanto representa la idea de orden y de autoridad, se complace en hacer presente su más cariñosa y cordial felicitación al que en la persona de S. S. I. ha sido promovido a la Sede de S. Torcuato, nuestro glorioso patrono y primer obispo.

Esta sociedad, de nombre y de corazón católica, tiene a mucha honra consignar con caracteres, que ni el tiempo ni los aires de impiedad moderna podrán borrar la sincera protesta de veneración profunda a su sagrada persona, y el homenaje de adhesión inquebrantable a su apostólica autoridad.

¡Y es muy natural Sr. Ilmo.! porque nacimos a la sombra del báculo pastoral de nuestros obispos, patronos natos de esta modesta sociedad; a sus generosos impulsos, más que a nuestras pobres iniciativas, se debe el grado de prosperidad que hemos alcanzado y contando con esa misma protección y generosidad, aseguramos un porvenir moral y aun material a nuestra sociedad, digno de las obras sociales influidas por el espíritu de la Iglesia Católica y de la cultura y honradez proverbial del pueblo accitano.”

El citado escrito está firmado en primer lugar por los nueve miembros de la Junta Directiva, siendo su presidente Manuel Galiano Díaz y Juan de Dios Ponce, consiliario.

A continuación firman el escrito los dieciocho socios sacerdotes, entre los que destacan Manuel Giménez, Andrés Vílchez y José Domínguez.

Serán los miembros de la sección de «Declamación Cómico-Lírica», pertenecientes al Círculo, quienes firmen el escrito después de los socios sacerdotes. El número de miembros de esta sección era de dieciséis, destacando entre ellos Torcuato Ferrer o Juan Martínez, violinista de la S. I. C.

Finalmente, firman los socios obreros que suman un total de ciento setenta y tres miembros. Es, por tanto, la sección más numerosa. Entre ellos cabe señalar a José M<sup>o</sup> García Varela, José Cañas, Juan Ruiz Ferrón o José Barthe.

Año XVIII.

Guádx 2 de Mayo de 1908

Número 803.

**Preios de suscripción**  
(Pago anticipado)

En Guádx un año . . . . . Ptas. 12  
En los demás . . . . . 15  
En el extranjero . . . . . 25  
Número de ejemplares que se  
pueden suscribir en el extranjero . . . . . 12

# EL ACCITANO

**ANUNCIOS**  
(Pago anticipado)  
Primera plana por día . . . . . Ptas. 10  
Segunda . . . . . 8  
Tercera . . . . . 6  
Tarjetas mortuorias  
Precio de cada una . . . . . Ptas. 2  
L.º de suscripciones y precios con preaviso  
100

**Dirección y Redacción**

Calle de San Yusepato, 20

Semanario fundado en el año 1891

POR

DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

**ADMINISTRACIÓN**

VILLALBA, 4

## FERROCARRILES ESTRATÉGICOS

Las cortes aprobaron ha bastantes días el proyecto de ferrocarriles estratégicos y secundarios tal y como estaba concebido y redactado.

Dicho se está por ello que ninguna modificación ni ampliación se hizo de las muchas que solicitado se habían, y no habiéndose admitido ninguna, en el término general se entendió el trazo interesado comprendido entre el puerto de Adra y esta ciudad.

Es indudable que como en pedir no hay engañado, muchas regiones pidieron por ver de obtener, por el desenvolvimiento de ellas, por acrecentar sus riquezas, por ver el modo rápido de comunicarse con los demás pueblos, laboraron, pues, por sí, en lo que no hicieron otra cosa que cumplir con los deberes de suyo innatos en el hombre que aspira á ser, y aspira á tener, y aspira á figurar, y cumplir también como buenos patriotas de la patria pequeña para la que todo se quiere, después de ambicionarla y quererla todo para la patria grande, para la Nación.

Entre las diversas peticiones, hubo una que se bien atañía á la patria chica, era por redoble, por consecuencia, por efecto de la causa, pues que se tuvo en cuenta la necesidad, el beneficio que á la gran patria se dirigía; fué esta la ampliación del ferrocarril estratégico de Adra á la estación Guádx, y su causa, y su fundamento y su por qué está justificándose siendo el puerto de Adra el mas cercano de los puertos de la Península á la costa africana, y siendo el recorrido Guádx-Adra el mas cercano á la costa, pues solo dista de 65 á 70 kilometros segun el recorrido que dándose quisiera, resultaría que en caso de necesidad la comunicación se haría más corta, se ahorraría tiempo y dinero caso de tener que transportar allí ejército ó materiales, y el puerto de Adra por la estación Guádx sería quizá uno de los mas cercanos de Madrid, centro y coronación de la Península.

Y de aquí que la petición que se hizo para que el proyecto se ampliara de la estación Guádx á Adra, más de beneficiar á las comarcas comprendidas en el recorrido, que son fértiles y ricas, redundaría en beneficio de la patria grande de la exoesia, de la patria anada, de España, y no tuvo

el sello del regionalismo, sino el del beneficio de todos.

De esperar es se tenga esto en cuenta, y que en las ampliaciones de recorrido que han de acordarse se comprenda ese trozo tan beneficioso como necesario.

GARCÍ-TORRES.

## Funeral

Como se anunció en nuestro semanario, el 27 del próximo pasado mes de Abril á las 10 y media de la mañana, tuvo lugar en la Iglesia parroquial del Sagrario el funeral de cabo de año que la viuda y las hijas del que en vida se llamó don José Requena Espinar dedicaron como recuerdo cristiano y cariñoso al amante esposo y al idolatrado padre.

Las sovernas naves del templo parecían tristes asociándose á la seriedad del acto solemne, al menos así parecían á los intimos del fallecido ilustre, último hombre de aquellos que en Guádx supieron enaltecer la literatura patria dando renombre á España y renombre á este país, en el siglo pasado casi desconocido, aislado, y mas que todo vituperado, habiendo llegado su mala fama á ser proverbial, cuando aquí había tanto hombre bueno, tanto ciudadano honrado, pulcro, que dejaron estela luminosa, de su pasado, y aquí no hubo sino lo que la época de la mitad de aquel siglo dió de sí, hasta que en buena hora se creó la benemérita guardia civil que acabó con malandrines y tumbantes en todas partes.

La concurrencia fué numerosa, rindiendo nuevo tributo de admiración al Sr. Requena Espinar, de grata recordación, que tanto hizo en defensa de los intereses de la ciudad que fué su cuna y uno de sus legítimos orgullos, pues era uno de los enamorados de Guádx.

¡Descansen en paz y Dios lo haya coronado de Gloria!

## POSESION

A las tres de la tarde del domingo 26 del mes último, Abril, tomó posesión del Beneficio que en esta Santa Iglesia Catedral fué conferido por S. M. el Rey, el Presbítero don José M.º García Navarrete.

En anteriores días dijo nuestro semanario que nombramiento tal había sido

muy bien recibido por el vecindario y de ello fué inequívoca prueba el acto de la posesión.

Desde las dos y media estaba el templo lleno de fieles, ansiosos de presenciar el acto solemne, y este comenzó á la hora señalada habiendo conferido la posesión los muy ilustres señores D. Pedro J. Garrido, canónigo y Lectoral, D. Luis Sánchez y D. Antonio Ortiz Fernández, también canónigos.

El señor García Navarrete parecía conmovido, sin duda tenía en aquellos momentos un grato recuerdo para sus difuntos padres y un sincero agradecimiento para los que lo acompañaban y con su posesión se deleitaban.

Durante el acto ejecutó la capilla la sinfonia *El Empeño Feliz*.

A él asistieron entre otros:

Las señoras doña Asunción Sainspardo y sus hijas Concha y Asunción, doña Encarnación Biblia, doña Mampela Piñarro y sus hija Pepita y Angelas García sobrina del poseionado.

Don Maximino Labella y su hijo Pepe, don Francisco Muñoz Laserna, don Manuel Burgos, don Francisco Granada, don Manuel Olaya, don Rafael Porcel, don Ricardo Flores, don Juan de Dios Ponce, don Manuel Garcia, don Rafael Martínez Merino, don José Cañas Castillo, don Pedro Gómez Aguilera, don Antonio Montes Diaz, don Miguel Carrasco Almansa, don José García-Varela López de Argüeta, don Manuel Galiano Diaz, don Manuel del Castillo, don Angel Córcoles Fernández, don Enrique Solsona Fuentes, don Aurelio Balboa, don Mauricio y don Amador García Navarrete, hermanos del Beneficiado, don Rafael García Hernández su sobrino, don José Páras Contreras y don Antonio Baco Aguilera.

Después de la ceremonia se ofreció un delicado refresco á los invitados en el que hubo democios de dulces, pastas, licores y habanos.

**REAL SOCIEDAD ECONÓMICA**

DE  
**Amigos del País de la Provincia de Granada**

PROGRAMA

DEL  
CERTÁMEN LITERARIO, CIENTÍFICO  
Y ARTÍSTICO

QUE HA DE CELEBRAR ESTA CORPORACIÓN  
DURANTE LAS FIESTAS DEL SMO. CORPUS  
CHRISTI, DEL PRESENTE AÑO  
DE 1908

Esta Sociedad, en observancia de sus

El Círculo Católico de Obreros estaba compuesto, en estos momentos, por doscientos cuarenta y seis socios. Esta cifra nos indica su importancia en nuestra ciudad, dada la amplia actividad social y cultural que venía desarrollando desde su fundación.

De la amplia relación de socios firmantes, que incluimos en este artículo, se desprende lo siguiente: las clases burguesas y las profesiones liberales, junto con el clero, se mezclan con las personas de oficios más sencillos y diversos que aún perviven en el Guadix de comienzos del siglo XX. Destacan entre las profesiones liberales, los abogados, médicos y farmacéuticos. Entre las clases medias altas, algunos comerciantes, propietarios y labradores.

Entre los oficios, que han llamado nuestra atención y que conservan viejos rasgos gremiales, podemos señalar éstos: pañeros, alfareros, talabarteros, amanuenses, sastres, tejeros, alpargateros, cordeleros, sombrereros, armeros, torcedores, zapateros, molineros, confiteros, panaderos, buñoleros, chocolateros, caleros, afiladores, rastrilladores, tintoreros, cocheros, barberos y cuchilleros.

Guadix, de economía fundamentalmente agrícola y ganadera, tardará en despegar en el campo industrial, a pesar de la llegada del ferrocarril (1895) y de la puesta en funcionamiento de la primera fábrica de azúcar, denominada S. Torcuato, inaugurada el 16 de julio de 1901.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

**Junta Directiva:** Manuel Galiano Díaz, presidente; Trinidad Franco, secretario y tenor de la S. I. C.; Juan de Dios Ponce, consiliario; Juan Hernández Ferrer, médico; Ricardo Sánchez, hojalatero; Torcuato Pedrosa Ruiz, profesor de instrucción Primaria; Miguel Fernández Iriarte, médico; Enrique Teba, procurador y Joaquín García, empleado.

**Socios sacerdotes:** Manuel Giménez, chantre y gobernador eclesiástico S. V.; Andrés Vílchez, arcipreste; Pedro J. Garrido, lectoral; Pedro Salmerón, arcediano; Antonio Ortiz Fernández, canónigo S. Capitular; Luis Sánchez Rodríguez, maestro escuela; Mariano Sánchez Cirre; Manuel Martín; Joaquín Gómez; Juan J. Valverde; Manuel Pezán, párroco de S. Miguel; Ambrosio Martínez, vicerrector; José Domínguez, magistral; Antonio Ruiz Muñoz, canónigo; Melitón Martínez; José Mínguez, beneficiado; Manuel Burgos Haro, coadjutor; Esteban Lechuga, sacristán 2º de esta S.I.C.

**Sección de Declamación Cómico-Lírica:** Rogelio Domínguez, J. Bautista Casas Miranda, José Ruiz, Fernando Casado, Eduardo Castillo, Ángel Gómez, Juan Cardona, Torcuato Ferrer, Fernando Requena, Juan Martínez, violinista S.I.C.; Justo B. Ortiz, José Pezán, Gabriel Martínez Labella, Manuel Fernández, José Ortiz Heredia y Alfredo Baca López.

**Socios Obreros:** Perfecto Porcel, abogado; Pascual Baca, tejero; Gregorio Ruiz Sánchez, comerciante; José Ruiz Aguilera, estudiante; José Fernández; Nicolás Acosta, empleado; Pascual Hidalgo, panadero; Francisco Padilla, empleado; Diego Peralta, panadero; Manuel Vílchez, empleado; Juan J. Barroso, empleado; Juan Antonio Ruiz García, propietario; Eduardo Castillo García, profesor; José Martínez Ortíz; Antonio Arenas Muñoz, comerciante; Andrés Cano Párraga, operador; José Vera Fernández, comerciante; Miguel Corpas, empleado; Gregorio Ruiz, comerciante; José Mª García Varela, abogado; José Porcel, alpargatero; Antonio Pedrosa, comerciante; José López, sacristán; José Pezán, estudiante; Joaquín Castro Arráez, propietario; Vicente y José Falcó, comerciantes; Juan Gámez, abogado; Felipe Baca, empleado; José Ruiz Soler, propietario; Agustín Yaguez, comerciante; Manuel Solana, propietario; Ramón Pablos García, empleado; Juan de Dios Vergara, zapatero; Pablo Ramírez, propietario; Enrique Baca, procurador; Rafael Martínez, médico; Juan

Lorente, barbero; Bernardo Martínez, sastre; Demetrio León, industrial; Juan A. Romero, propietario; Ramón Casas, cordelero; Víctor de la Oliva, abogado; José A. Pulido, farmacéutico; Felipe Sánchez Juárez; Diego Sánchez, perito agrónomo; Ramón Ruiz, confitero; Antonio Plaza, cochero; Torcuato Fernández, zapatero; Rafael Cuenca, comerciante; Nicolás Acosta, empleado; Luis Ruiz Serrano, propietario; Ventura Romero, zapatero; Carlos de Antelo, capitán; Ramón Pablos, empleado; Agustín Carretero, corredor; José M<sup>a</sup> Checa, molinero; Pedro Fernández, molinero; José Hidalgo, zapatero; Francisco Requena, comerciante; Francisco Martínez, zapatero; Luis Vázquez, estudiante; José García, zapatero; José Cañas, alcalde 1<sup>o</sup>; Fernando Méndez, médico; José García Mesa, sombrerero; Antonio Balboa, pintor; Manuel Mateos, hornero; Emilio Dupuy, estudiante; Sebastián Madrid, fotógrafo; Antonio Fernández, molinero; Ángel Córcoles, propietario; Basilio Córcoles, estudiante; Juan Ruiz Ferrón, cajista; Ramón Ratia, profesor; Jesús López, comerciante; Joaquín Cárdenas, labrador; Manuel Uvero, zapatero; Ernesto Ruiz, albañil; Torcuato Ferrer Romero, zapatero; Luis Salamanca, armero; Serafín Cruz, zapatero; Bernardo López, sastre; Emilio Ayllón, comerciante; Fernando Casado, amanuense; Antonio Baca, amanuense; Juan P. Casas; Alfredo Baca, amanuense; José Garrido, comerciante; Manuel Ramos, pintor; José M<sup>a</sup> Casas, médico; Antonio López Pulido, confitero; Cristóbal Mérida, comerciante; Pedro Surviela, comerciante; Ricardo Pérez, comerciante; Francisco Poyatos, propietario; Juan Acosta, zapatero; José A. Ortiz Baca, tejero; Baltasar Córdoba, zapatero; José Barthe, propietario; José Ruiz Romero, propietario; Estanislao Párraga, rastrellador; José López Velazco, estudiante; Enrique Vázquez Artocho, abogado; Enrique Lozano, propietario; Torcuato Cabrerizo, comerciante; Manuel López, estudiante; José Maldonado, comerciante; Juan Cardona, militar; Juan B. Ruiz, panadero; Pedro Bocanegra, impresor; Rafael Peralta, panadero; Antonio Hernández, abogado; Antonio Hernández Giménez, propietario; Gabriel Fernández, comerciante; Antonio Gómez, comerciante; Jesús Arenas, comerciante; Antonio Rodríguez Campra, procurador; Antonio García Balboa, procurador; Nicolás Guerrero, comerciante; Ángel Mateos, talabartero; Manuel Rodríguez Hernández, cuchillero; Antonio Monedero, estudiante; Enrique Olmedo, escribano; José Pérez, torcedor; José A. Ortiz Puertas, alfarero; Miguel Arenas, comerciante; Juan Espigares, albañil; Carlos Gámez, abogado; Pascual Hidalgo, panadero; Isaac Ruiz, panadero; Manuel Rodríguez, afilador; José Hernández, estudiante; Santiago Ibarra, tintorero; Joaquín Pujada, panadero; Santiago Marcos, empleado; Manuel López; José Giménez, telegrafista; José Leyva, alfarero; José Ortiz, alfarero; Ramón Casado, calero; Juan Franco, amanuense; Estanislao García, pintor; Salvador Tortosa, estudiante; José Mula, tintorero; Antonio Hernández, corredor; Manuel Hernández, carpintero; Juan Valero, albañil; Diego Peralta, panadero; Juan Cruz; Manuel Herrera, comerciante; Ramón Ruiz Lechuga, comerciante; Nicolás Hernández, corredor; Domingo García, empleado; Juan Ruiz Ruiz, mancebo; Antonio Giménez, industrial; Santiago Hernández, barbero; José Martínez, labrador; Luis Reyes, propietario; Juan Haro, músico; Manuel Parra, jardinero; Manuel Romero, panadero; Miguel López, banquero; Fernando Requena, profesor; Andrés Dávalos, estudiante; Juan A. Muriel, buñolero; Manuel Baca, pintor; Juan de la Rosa, procurador; Torcuato García, propietario; Antonio Manjón, panadero; Fandila Valderrama, empleado; Serafín Martínez, pañero; José García; José Fernández; Manuel Ochoa, comerciante; Pedro Casas, confitero; Antonio de la Cruz; Antonio Medina; Pedro Cañas, empleado; Enrique Baca Ortiz, comerciante; Luis Caballero, propietario; José Valero, albañil; Ángel de Vicente, comerciante; Antonio Alonso; Joaquín García; Francisco Ruiz; Antonio García; Patricio Lozano, comerciante; José M. Campoy, contador; Emilio Mérida, comerciante; Salvador Fernández, albañil; Antonio Acosta; Avelino Martínez, zapatero; Antonio Martínez; José Carrasco, comerciante; Carmelo Bermúdez, empleado; José Giménez, estudiante; Francisco de Mesa, comerciante; Manuel Andrés, comerciante; Alejandro Andrés, comerciante; Serafín Sánchez, chocolatero; Torcuato García Ochoa, propietario; Miguel López Argüeta, comerciante; Antonio Cambil, comerciante; Francisco Navarro, conserje; Manuel López Pulido, repostero y Antonio Ruiz, camarero.

**BIBLIOGRAFÍA**

FERNÁNDEZ SEGURA, F. J., *El obispado de Guadix-Baza*, Granada 1984.

JARAMILLO CERVILLA, M., *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907)*, Madrid 1996.

**HEMEROGRAFÍA**

«El Accitano», año XVIII, Guadix 2 de febrero de 1908, nº 791.

«El Accitano», año XVIII, Guadix 9 de mayo de 1908, nº 804.

«El Accitano», año XVIII, Guadix 16 de mayo de 1908, nº 805.